

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I Redacción y Administración: Espos y Mina 2. 2.ª derecha, PAMPLONA — Pamplona 16 de Julio de 1897 Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Número 72 Apartado núm. 36

La Rioja Alta

Sociedad de cosecheros de vino HARO

Los vinos de esta acreditada sociedad elaborados con tanto esmero como los de las mejores casas de Burdeos, se hallan de venta en Pamplona á los precios siguientes:

Botella de vino tinto con casco, pesetas 1
Media id. » » » » » 0'70

Se admiten botellas vacías, con etiqueta de esta sociedad, abonando á su devolución pesetas 0'25 por las grandes y pesetas 0'20 por las pequeñas.

Depositario en Pamplona: Sres. Félix Utray é hijo

MUSICA y PIANOS Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.

Éanse catálogos que se remiten gratis. **E. LUNA** CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43 PAMPLONA

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

= Afecta al Colegio de San Luis Gonzaga. — PAMPLONA =

DIRECTORES y PROFESORES

D. IGNACIO MAZERES y D. MANUEL SUAREZ
Capitanes de Artillería

Alumnos que hasta la fecha han sido aprobados en los actuales exámenes de ingreso:

- Don Francisco Cervera, preparado en diez meses, infantería
- Manuel Iglesias » » » » » infantería
- Antonio Garbalena » » » » » caballería
- Juan Cabello » » » » » infantería
- Joaquín Astiz » » » » » caballería
- Luis Romero » » » » » infantería

El curso dará principio el día 1.º DE JULIO PROXIMO, siendo CINCO LAS HORAS DIARIAS de clase para las asignaturas de matemáticas, verificándose exámenes de tanteo para conocer el grado de aprovechamiento de los alumnos y acostumbrarlos al método de exposición exigido á la mitad y al final de cada uno de los repasos y de cuyo resultado se dará conocimiento á las familias.

LA CALIFICACION ES SEMANAL, admitiéndose internos y externos con rebaja en los honorarios de enseñanza á los hijos de militares, clases é individuos de tropa.

Todos los hijos y hermanos de militares y marineros muertos en campaña tienen PLAZA GRATUITA de alumnos externos.

Nota. Todos nuestros alumnos ingresados hasta la fecha en las distintas Academias militares han pertenecido *menos de veinticuatro meses* á esta Academia, siendo varios los preparados en diez meses.

Para más informes dirigirse á los directores, Navas de Tolosa, 31, tercero izquierda, ó al Paseo de Valencia, 32, cuarto, izquierda, ó al colegio de San Luis en el Paseo de Valencia.

Gran almacén de música y pianos

ZAPATERIA 50

SURTIDO SIN COMPETENCIA

de toda clase de obras musicales

Acreditadísimas marcas de pianos Neumann, Maristany, Piau Mallard y Compañía, Laguilhoat, etc., etc., á precios no conocidos hasta el día.

Utiles musicales de todas clases

Colección completa de obras

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Samaniego y Compañía

BAZAR MÉDICO

7, Bidebarrieta, 7 BILBAO

Cura de LISTER

Biberones, jeringas, irrigadores, aplicación de aparatos ortopédicos, aparatos y fajas.—Precios fijos y módicos.

30 PESETAS

Se dan por el corsé que esta casa regaló á la tómbola.

Moreno.—Chapitela 21

Estiercol

El que desee comprar de cuarenta y cinco caballos de las cuadras de la Capitanía General, darán razón en el almacén de ultramarinos de Hijos de M. Mina.

EDICION DE LA MAÑANA

Crónica internacional

(De nuestro servicio especial.)

Nosotros hace bastante tiempo lo venimos diciendo: solo á la falta de energía de las potencias europeas debe hacerse cargo de las dilaciones que sufre el restablecimiento de la paz entre Grecia y Turquía; en el momento que sus embajadores adopten la actitud enérgica que se merecen las marrullerías otomanas, la paz será un hecho.

Aunque con bastante retraso así lo reconocieron, y en su consecuencia los embajadores han pasado una nota al sultán, todos en idéntico sentido y terminos, cominándole para que en breve plazo firme el tratado de paz, sin alterar en lo más mínimo las bases hace tiempo estipuladas.

El resultado de tal actitud ya nos lo han comunicado las agencias y corresponsales extranjeros: el sultán insiste de que le den los importantes terrenos que últimamente solicitaba y accede á lo propuesto por Europa.

¿Qué ha sido necesario sucediera para que los embajadores desplegaran energía é hicieran cesar las bur-las y mofas de que eran objeto tanto su representada como Grecia?

A las notas por ellos presentadas ha precedido un discurso del marqués de Salisbury, primer ministro de Inglaterra, en que decía que el imperio otomano obligaba á tomar la actitud que trajo el tratado de Berlín de 1878; por que estaba visto que solo por medio de las amenazas, como en aquel entonces se hizo, cesaría de una vez tan animada situación; ha precedido tambien, una protesta contra la actitud de La Puerta, formulada por gran parte de la prensa europea, en la que, sin muchos rodeos, culpaba á los embajadores de falta de virilidad y de consentir que los prestigios de sus potencias fueran hostilados por Turquía; y ademas, que algunos jefes de Estado y personalidades políticas de gran relieve, se mostraran disgustados por la marcha de las negociaciones; todo lo cual hace creer que los embajadores han obrado últimamente, más bien obediendo á presiones de la opinión pública que á los sonrojos que debía causarles el servir de juguetes del sultán y sus ministros.

Las consecuencias que todo esto puede traer á Turquía pueden ser graves. Si la situación del sultán era bastante crítica antes de contestar á la nota de los embajadores, hoy bien puede calificarse de grave; pues si ayer servía de pared el partido militar y de espada Europa, hoy, por complacer á esta, ha declarado la guerra al que á su personalidad puede hacer más daño.

Ayer eran solo los partidarios de la guerra los que pedían la anexión de Thesalia, hoy es Turquía entera; y ante el temor de provocar un conflicto de graves consecuencias el sultán Abdul Hamid retrasaba el cierre definitivo del tratado, buscando, entretanto, medios de diversos géneros que le dieran lo que él y sus subditos deseaban: la anexión del territorio thesático. Visto que por los medicos hasta entonces puestos en práctica nada conseguía, su ministro de Estado, Tewfik Pachá, dirigió á los embajadores pintando con vivos y caagorados colores la situación de su amo, p. ra terminar pidiendo, que ya que no se anexionara toda la Thesalia, se le concediera siquiera la región situada á la parte septentrional del Pireo, con lo que mejorarían más las posiciones estratégicas de sus fronteras y con ello tal vez amainara algo la tempestad que á su señor amenazaba.

Los representantes de Europa en la capital del imperio ni aun tomaron en consideración tal nota, y á lo que parece, la paz se firmará concediendo á Turquía una indemnización de cuatro millones de libras y una pequeña rectificación de la frontera thesática, que es lo últimamente con-venido.

Todo lo concerniente á la conformidad del sultán, es extraoficial, por

AYUNTAMIENTO

Sesión del 15 de Julio

(Continuación.)

El presidente de la Comisión de Fomento da cuenta de los gastos y recaudación obtenida en las corridas de toros últimamente celebradas y que es como sigue:

Ingresos. 98.882-75 pesetas.
Gastos. 98.856-03

Beneficio obtenido. 26-72

Los toros han costado:

10.000 pesetas ocho toros del conde de Espos y Mina.
8.750 pesetas siete de don Jorge Diaz.
10.000 Seis de la señora viuda de Concha y Sierra.
10.000 Seis del duque de Veragua.

Importe de espadas y cuadrillas:

La del Guerra, 18.000 pesetas.
La de Reverte, 8.500.
La de Bombita, 10.000.
Total, 36.500 pesetas.

Gastos de transporte de los toros andaluces 1.750 pesetas y de los castellanos 932, mas pequeñas gratificaciones á los mayores y pastores.

Los demás gastos de festejos han ascendido á 12.000 pesetas.

—El señor Huder recuerda que hace un año se nombró una comisión encargada de estudiar la manera de establecer mercados semanales en Pamplona, sin que hasta la fecha se haya reunido ni una sola vez y ruega que se procure hacer algun estudio sobre el asunto.

—El señor Amorena hablando del nuevo reglamento de cementerios dijo que se le ha encargado estudiarlo y que muy en breve emitirá informe sobre él.

El Sr. García Dean propuso que por la oficina correspondiente se forme un balance de situación del erario municipal en 30 de Junio último para saber el estado económico del municipio, con el objeto de que los concejales sepan dicha situación y calmar la alarma que existe en el vecindario.

Quedó encargada la comisión de Hacienda de formar dicho balance.

—El señor alcalde da lectura de una carta del señor ministro de la Guerra, recibida por el senador don Teófilo Cortés, referente á la gestión colectiva practicada para conseguir la reforma del reglamento de las zonas polémicas militares, con arreglo á los acuerdos tomados en la reunión magna que tuvo lugar en esta ciudad el 29 de Mayo último.

Dice el señor ministro de la Guerra que estando encargado el cuerpo de ingenieros militares de informar respecto á este asunto, hay que esperar á que se reciba en el ministerio de la Guerra dicho informe para resolver en definitiva.

El señor Huder dijo que además de dar las gracias por su celo á los representantes, se les indique la idea de unir su concurso al de los diputados y senadores de otras provincias interesadas en la reforma de las zonas polémicas.

El señor alcalde convocará á la comisión especial nombrada para gestionar la realización de la indicada reforma, con el objeto de dar cuenta del estado del asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Ch. Bopher.

que aun él no ha dado contestación á la nota de los representantes. A los consejos y recomendaciones que los distintos soberanos le han hecho, contestó en forma evasiva, como en él es característico cuando se trata de asuntos en que puedan contraerse compromisos, pero en la forma que lo ha hecho se adivinan desalientos, y desde luego sumisión á Europa.

Ahora solo falta que las potencias conserven su actitud enérgica, y sin más dilaciones hagan firmar el tratado, poniendo después sobre el tapete la rancia cuestión de las reformas políticas administrativas de Armenia, tratándola en la forma que la experiencia aconseja.

NOTICIAS

A la hora de cerrar esta edición, dos y media de la madrugada, no hemos recibido la información de la noche.

Segun dice *El Noticiero Bilbaino* las fuerzas de caballería del regimiento de Arlaban que marcharon á la capital de Vizcaya por efecto de la agitación obrera, han regresado en su mayor parte á Vitoria, quedando únicamente un escuadrón, al mando del capitán señor Torres Pardo y de los tenientes señores Irizaga Berostegui y Lozano.

El mismo colega añade que este escuadrón se relevará cada tres meses, entrando en la combinación los cuatro regimientos de caballería de la región, ó sean Nunaucia que se encuentra en Pamplona, España, en Burgos; Almansa en Cogroño y Arlaban, en Vitoria.

Anteanoche cayó un rayo en el vecino pueblo de Berrioplano en casa del juez municipal.

La exhalación entró por la chimenea, pasando á la cuadra donde mató dos ovejas.

En la cocina de la casa había dos mujeres que afortunadamente no sufrieron daño alguno.

Ha llegado á esta ciudad y mañana tomará posesión de su cargo el director de la sucursal del Banco de España en esta plaza don Carlos Gomez del Valle y Gimenez.

Por el agente de orden público Isidoro Merchan fué conducido ayer tarde al depósito municipal Carmelo Bñuel, de veintinueve años de edad y habiente en la calle de la Merced número 61, por blasfemo.

El espada *Guerrita* continúa en Córdoba muy molesto por la herida que recibió en Madrid.

La supuración no cesa, y por tanto la cicatrización se hace esperar mucho.

Algunos amigos del popular diestro, en su casa de Córdoba, han encontrado á Rafael muy preocupado, ante la probabilidad de que no pueda torear las corridas de feria en Valencia.

Los médicos que asisten á *Guerrita* han observado éstos últimos días que el curso de la curación ha sufrido algun retroceso por efecto de habérsele enconado la herida.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de *Urbasa de Uvilla* (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías á quien las pida.

Información del "HERALDO DE NAVARRA"

(Servicio de la tarde)

Médicos á Cuba

Madrid 15 (4'35 L)

En el sorteo de médicos militares con destino á Cuba celebrado en el ministerio de la Guerra ha correspondido á los siguientes médicos de segunda: don Modesto Uñer, don Francisco García, don Juan G. Rojo, don Armando Costa, don José Guich, don Sebastian Gallego, don Laureano Cáceres, don Manuel Jurado, don Melchor Camón, don Eulogio Valle y don Francisco Serrano.

Peris.

EDICION DE LA TARDE

16 de Julio de 1897.

Estamos conformes

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, formulóse una petición por el señor García Dean, concejal integrista, con la cual estamos conformes y en prueba de imparcialidad aplaudimos. Aunque integrista, ha demostrado el nuevo concejal que tiene alguna idea buena. Pidió el señor García Dean que para que sepan a punto fijo á qué atenerse los señores concejales y para calmar los ánimos, preocupados algun tanto, de la población, se forme un balance exacto que refleje el estado económico del Ayuntamiento.

Nos parece de perlas la idea que ha tenido el señor García Dean aunque no es nueva, porque mucho antes de ahora hizo la misma petición nuestro amigo don Ignacio Navasal y ya que hasta la fecha han sido infructuosos los deseos de este último, bueno es que el señor García Dean haya repetido la demanda para ver si merecen algo más atención sus pretensiones.

A nadie se le oculta que el estado económico del Ayuntamiento nada tiene de próspero; pero también es cierto que en nada se mejora con el misterio de que se rodea cuanto á las cuentas municipales se refiere, aumentase por el contrario la escama del contribuyente, ya de por sí muy dado á ella, y á creer en el despilfarro y poco acierto con que han sido manejados los fondos municipales de Pamplona.

Hágase pronto y bien por la comisión de Hacienda del Ayuntamiento la liquidación solicitada.

Sébase á punto cierto lo que el Ayuntamiento cobra y debe, que no por eso aumentará la deuda una peseta más, y si como esperamos esto sirve desde luego para probar que no es tan desesperada como por muchos se cree la situación del erario municipal, se habrá conseguido algo y más fácil ha de ser también encontrar el remedio, conociendo las causas que originan el mal.

PALIQUE

No se sabe á punto fijo si el obispo de Salamanca ha calificado ó no de zánganos á los integristas en un sermón recientemente pronunciado.

Por si acaso resulta cierto dice *La Tradición* al padre Cámara:

«Eso creímos nosotros, (que no) y por eso despreciamos las cuchufletas con que sazonaron á inexactitud nuestros buenos enemigos los liberales y mestizos.

«Precisamente los íntegros somos el único partido español que vive de lo suyo, y no á expensas de ninguna casta de presupuesto, subvención y protectorado.

Lo cual no ha podido menos de confesar *El Movimiento Católico*.

Pues si resulta cierto que lo ha dicho el obispo, los integristas zánganos se quedan, aun que no gocen del presupuesto, como los mestizos y carlistas.

Lo que sí es indudable es que el propio señor obispo ha condenado por centésima vez al integrismo, haciéndolo de un periódico que se publica en Salamanca, del cual dice entre otras cosas que:

«...se esfuerza por anublar la razón y justicia desfigurando los hechos, aduciendo invenciones y testimonios mutilados, trocando especies, presentando comparaciones inadecuadas, y bravatas impudentes, apelando ante la opinión pública para envolver también en nube de descrédito á su Prelado, y no silenciosa y humildemente, en caso ante la única y suprema autoridad competente.»

Son más de rechazar tales

acusaciones, que la de zánganos que *La Tradición* comenta.

El Fuerista, excomulgado por Nocedal el jefe integrista, no por eso se cree separado del partido, sino que sin *El* piensa seguir siendo integrista.

De modo que ya tenemos una clasificación más de partidos católicos.

Católicos de *El Aralar*. Idem de *El Movimiento*.

Integristas con Nocedal como *La Tradición*, é integristas sin Nocedal como *El Fuerista*.

Como se vé, no falta dónde elegir.

Y todo malo.

El empréstito de Filipinas

Durante todo el día de ayer se notó en el ministerio de Ultramar gran animación con motivo de ser el día señalado para la suscripción del empréstito para Filipinas.

Los primeros despachos que se recibieron de provincias acusaban gran demanda de suscripciones, adquiriéndose la seguridad de que el empréstito sería cubierto con exceso.

A medida que avanzaba el día eran más satisfactorias las noticias que se recibían de provincias.

En Madrid se notó desde los primeros momentos que había deseo de suscribirse entre los capitalistas y en realidad, la suscripción no ha defraudado las esperanzas que el ministro de Ultramar y el gobierno habían concebido.

En Madrid hasta las ocho de la noche se han suscripto 166.522 obligaciones.

El Gobierno se halla satisfechísimo del resultado del empréstito, que siendo de 200.000 obligaciones, cree que alcanzarán las suscripciones á cerca de 600.000.

En provincias y sobre todo en Barcelona la suscripción ha alcanzado éxito completo.

Los datos que se conocen hasta las nueve de la noche son los siguientes:

- Barcelona, 180.000.
- Bilbao, 26.083.
- Córdoba, 3.000.
- Valladolid, 2.230.
- Vigo, 2.661.

De las demás provincias han telegrafado dando buenas noticias, pero no se conocen datos concretos.

Será muy difícil que se conozcan con exactitud hasta mañana.

EL EMPRESTITO EN PAMPLONA

La suscripción á las obligaciones del Tesoro de Filipinas, de cuya operación estaba encargado en Pamplona el Crédito Navarro, tuvo lugar en todo el día de ayer, alcanzando en esta ciudad, á la suma de 5.014.000 pesetas, que representan 10.028 obligaciones que han sido suscriptas por 164 capitalistas.

Los empleados de dicha importante casa financiera y especialmente su inteligente administrador don Joaquín Riezu, trsbajaron sin descanso durante todo el día y parte de la noche logrando realizar con gran acierto la delicada y fatigosa tarea que se les impuso.

ULTIMAS NOTICIAS

Según las últimas noticias telegráficas de hoy, la suscripción al empréstito de obligaciones de Filipinas ha dado el siguiente resultado en las poblaciones que á continuación se expresan:

- Madrid. 441.132 obligaciones, 220.556.000
- Barcelona. 244.198 obligaciones, 122.099.000
- Bilbao. 172.000 obligaciones, 86.000.000
- San Sebastián. 10.050 obligaciones, 5.025.000
- Zaragoza. El total de las cantidades suscriptas en la casa de Villarroya y Castellano, alcanza á 56.000.000 pesetas de las cuales Zaragoza aporta al empréstito 10.000.000.

En todas las provincias el número de obligaciones suscriptas es de 360.259 por pesetas 180.129.500, y el total en toda España alcanza á 1.045.589 obligaciones, equivalentes á 502.794.500 pesetas, ó sea cinco veces del anunciado empréstito.

Desde Zaragoza

(Información diaria)

16 Julio (2:35 m.)

En el mixto de anoche salió para el balneario de Jaraba el gobernador civil de esta provincia don Clemente Martínez del Campo, acompañado de su hijo don Pedro.

El señor Martínez del Campo, se propone pasar una temporada en aquel balneario, desde donde despachará diariamente. Además celebrará todas las tardes una conferencia telegráfica con el secretario del gobierno señor Ballester.

Es un hecho la venida á Zaragoza del señor Moret.

Por cartas recibidas hoy se sabe que llegará el domingo próximo en el correo de Navarra.

En el mixto de Madrid vendrán el mismo día los señores Aguilera, Ariño y Moncada, que se hospedarán en casa del barón de la Torre.

Los fusionistas se reunirán esta tarde en el círculo del partido, para acordar lo que ha de hacerse.

Es casi seguro que el lunes se le obsequie con un banquete en el Teatro Circo, y á los postres haga el señor Moret sus anunciadas declaraciones.

Acerca del retraso del viaje se asegura, por quien tiene motivos para estar bien enterado, que obedece á sus deseos de que coincidiera con la revocación del acuerdo de la comisión provincial que declaró incapacitados á dos concejales electos del partido.

Parece que el señor Castellano ha hecho tal presión, que las gestiones del señor Moret, no han dado fruto alguno.

Es seguro que de lo que diga el señor Moret, dependerá el ingreso en el fusionismo, del partido autonomista cubano.

Y á este propósito se dice que en las conferencias celebradas recientemente, el señor Sagasta dió al señor Moret la pauta de lo que ha de decir aquí, conviniendo en que las declaraciones sean todo lo explícitas posible.

Desde Zaragoza se telegrafará directamente á la Habana el texto íntegro del discurso.

Esto demuestra la impaciencia que sienten los autonomistas por conocerlo.

Los carabineros avanzados del puesto de Siresa (Huesca) han detenido á Enrique Calvo Anton, fugado de las prisiones del Castillo, en compañía del cabo Miguel Montalvo, que también fué detenido el viernes último.

Enrique Calvo ha sido conducido á Jaca y esta noche llegará á Zaragoza.

Se cree que en breve será trasladado á Cuba, donde tiene que responder del delito de desertión y pase á las filas rebeldes, donde figuró como ayudante de Calixto García.

Hoy ha descendido bastante la temperatura.

Los días últimos ha marcado el termómetro 40 grados á la sombra.

Comunicaré cuanto ocurra.

Arturo J. Bono.

NOTICIAS

Ha fallecido en Aoiz la señora madre política de nuestro distinguido amigo don Abdón Ansó, ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento.

Reciba la familia nuestro sincero pésame.

Mañana sale para Ainzón nuestro particular amigo, el presidente de sala de esta Audiencia, don Ricardo Juan Ortiz.

Se anuncia la provisión por concurso único de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia, que resultan vacantes en los pueblos siguientes:

Completas de niños.—Ustarroz, dotada cen 625 pesetas; Monreal, con idem; Fitero (auxiliaria), con id.

Completas de niñas.—Fitero (auxiliaria), dotada con 625 pesetas.

De ambos sexos.—Latasa, dotada con 550 pesetas; Villanueva de Aezcoa, con id.; Munian de Guesáiz, con 450; Murugarren, con 400; Aria, con 350; Baquedano, con id.; Asarta, con 300; Eguillor, con id.; Ostiz, con idem.

Además del sueldo que á cada escuela ya señalado los maestros y maestras disfrutarán habitación decente y capaz para sí y su familia.

Serán admitidos al concurso de las escuelas incompletas los maestros con título, y los autorizados para ejercer el magisterio con certificado de aptitud; mas para optar á escuelas completas de 625 pesetas, será condición indispensable poseer, por lo

menos, el título de maestro de primera enseñanza.

El orden de preferencia en este concurso será el siguiente:

Primero. Oposiciones aprobadas desempeñando á la vez escuelas en propiedad, pertenecientes á la primera clase de las señaladas en el artículo cuarto del vigente reglamento.

Segundo. Mayor sueldo disfrutando en propiedad.

Tercero. Años de servicio, acumulando uno más por el título superior y dos por el Normal.

Cuarto. Oposiciones aprobadas.

Quinto. Superioridad de título á falta de servicios.

Sexto. Resultados en la enseñanza.

Séptimo. Servicios interinos (Artículo 48.)

Hoy hace 23 años que siendo don José Ayarza y Ribas, teniente coronel del hoy regimiento de Borbón número 17 (entonces Cádiz) y prisionero de los carlistas, le sortearon para fusilar saliendo libre; pero les tocó la fatal suerte á algunos oficiales entre ellos al médico y á muchos individuos de tropa, y fueron ejecutados en San Juan de las Abadesas en la mañana del 16.

Así celebraron los defensores de la religión la festividad de la Virgen del Carmen!

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Pamplona, se acordó regalar al eminente violinista y buen navarro, el Excmo. señor don Pablo Sarasate, un album en el que siguiendo al acuerdo tomado por la corporación de darle las gracias por la donación de diecisiete joyas hecha recientemente, figuren las firmas de todos los pamploneses que quieran dedicar este tributo de agradecimiento al eximio artista.

La decisión nos parece por todo extremo plausible por la razón sencillísima de que los pueblos cultos deben honrar por cuantos medios estén á su alcance, á aquellos de sus hijos que á la celebridad de artistas distinguidos, unen la distinción de ser apasionados y entusiastas por el pueblo que les vió nacer.

Este obsequio es lo menos que puede hacerse en justa compensación á lo mucho que por Pamplona hace el eximio violinista, coloso del arte y gloria de Navarra.

Dice un periódico de Bilbao que han caído sobre aquella villa una verdadera plaga de tomadores.

Los señores Aguilera (don Alberto) exministro liberal, y conde de Romamones han dirigido atenta invitación á los representantes del partido senador señor Larrondo y diputados señores Gastón y Gayarre para que se dignen asistir al meeting que tendrá lugar el lunes próximo en Zaragoza, en el que el señor Moret pronunciará un discurso que se cree será de gran trascendencia política.

El segundo teniente don Celso Guelbenzu, hijo de nuestro querido amigo don Martín Enríque, que fué á Cuba con el batallón de Cantabria, ha sido destinado al provincial de la Habana.

Estas noches acude mucha gente á presenciar los espectáculos que se exhiben en las barracas situadas en la calle de Chinchilla, llamando extraordinariamente la atención el *Cinematógrafo Lumiere*.

Audiencia. Por la sala de vacaciones de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Ramón Amizut Lesaca, vecino de Cáseda, por el delito de daños y hurto, imponiéndole la pena de setenta y cinco pesetas, sufriendo en caso de insolencia la detención equivalente.

Se ha absuelto libremente en la causa que por el supuesto delito de amenazas se seguía á Gaspar Martínez Izquierdo, vecino de Corella.

En la causa procedente del Juzgado de Aoiz, seguida por el delito de lesiones mútuas á los vecinos de Sangüesa Miguel Felipe Itoiz, Pablo Ansa Olloqui y Gerónimo Ansa, se ha dictado sentencia absolviendo al último y condenando á los anteriores á tres meses y cuatro meses y un día de arresto mayor respectivamente; estableciendo compensación mútua de indemnizaciones, por haber salido ambos perjudicados.

Para mañana está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Tafalla, seguida contra Santos Quintín Torres y Romeo, vecino de Fálces, por delito de injurias.

El ministro de Hacienda de Francia, ha concedido diferentes medallas de honor á varios aduaneros de la frontera de Navarra y Huesca, por servicios prestados en la persecución

del contrabando que se introducía de España.

Cortamos de *El Porvenir* de Sevilla:

«La señora viuda de Concha Sierra ha recibido muchos telegramas de Pamplona en los que se le comunica el resultado de los toros de su ganadería, lidiados ayer tarde, y se le dá la enhorabuena por lo superior que fué la corrida.

Todos están conformes en que ha sido la mejor de las corridas que se han jugado.

No hay nada como mandar toros bravos y de buenas condiciones, para que ante ellos se desvanecan los pensamientos de fogueo.»

Propone un periódico de Matanzas, y acoge el pensamiento la prensa militar de Madrid, que las suscripciones hechas en favor de Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro, se apliquen, ya que aquel carece de familia, á consagrarle un mausoleo que perpetúe su nombre, trasladando los restos del heroico soldado á uno de los cementerios de la corte.

Gobierno civil.

Hoy se han expedido dos licencias de caza y una de pesca.

En el depósito municipal se encuentran diecisiete detenidos.

Diputación.

Sesión del 15 de Julio de 1897. En vista de un oficio del ingeniero del servicio de agricultura de la Diputación señor García de los Salmones, se acordó que en el Instituto provincial se habilite el local para la instalación del laboratorio agrícola, á fin de que una vez colocado convenientemente el material necesario en forma que terminados los trabajos de campo que actualmente se ejecutan, pueda después procederse inmediatamente al análisis de las muestras de tierra recogidas.

Accediendo á lo solicitado por don Miguel Pérez, vecino de Esclava, se acordó revocar el acuerdo recurrido del Ayuntamiento de Sangüesa por el que se negó á admitir al reclamante la renuncia del cargo de concejal, declarando que el citado señor Pérez se halla incapacitado para desempeñar el cargo de concejal de la citada ciudad de Sangüesa.

A virtud de una instancia de don Mariano Goñi, vecino de Elizondo, se declaró que el Ayuntamiento del valle de Baztan debe reintegrar al recurrente la cantidad que satisfizo en concepto de impuesto por 663 cantaros de vino que vendió para San Sebastián; pero previniendo al citado Ayuntamiento que haga entender á los comerciantes de vinos y demás especies gravadas con impuestos establecidos en el valle, que en lo sucesivo para tener derecho al reintegro, quedarán obligados á depositar el género en la alhóndiga, en la inteligencia de que el Ayuntamiento podrá permitir llevarlo á su casa si lo solicitante siempre que se comprometan á dar parte de las importaciones y exportaciones que realicen y á permitir la entrada en sus almacenes á los agentes de la administración para practicar aforos y adoptar las demás medidas que se juzguen necesarias para evitar la comisión del fraude.

Esta mañana se ha celebrado en los locales del Vínulo y con la solemnidad acostumbrada el acto de distribuir los premios á los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de esta capital.

Como verán nuestros lectores en la sección de acuerdos de la Diputación provincial, esta corporación ha resuelto habilitar un local en el Instituto provincial, para la instalación de un laboratorio agrícola.

Agradecemos á nuestro amigo don Modesto Utray, representante en Pamplona de *La Rioja Alta* el obsequio que nos ha hecho, consistente en unos caprichosos vasos de papel impermeable muy útiles para los recopilistas y cazadores, y unos sencillos estuches que contienen varias tiras de tafetan para la cura de heridas.

El señor Utray se propone obsequiar con idéntico regalo á cuantos amigos lo soliciten.

Ha llegado á Ochagavía el convecido propietario aragonés don Mariano Pobes.

Ayer salió de Pamplona con dirección á Valladolid, el teniente coronel de la guardia civil don Emetario Mijares, haciendo entrega del mando del 13 Tercio al jefe de la comandancia de Guipúzcoa.

Dice *El Navarro* de Tadelá: «Por real orden ha sido nombrado

miestro don Car...
a Reina...
año la p...
nombre...
que es h...
gación d...
dela.»
En la...
un tren...
causa l...
mente, ...
dos ped...
Ayer...
(Francia...
Guerra...
aquella...
gubeno.
Inform...
«F...
(S...
(Recibie...
El ge...
ma que...
Guerra...
mente...
hacia...
total d...
Nuest...
ron á l...
cuentra...
rosos b...
Entre...
se el n...
mande...
Tamb...
nuestro...
mayor...
bu á M...
de Cuba...
Aseg...
mest h...
«gener...
á Nuev...
La no...
mada.
Conte...
DE...
(S...
El se...
recibie...
dente...
Domin...
se la tr...
en la q...
do pés...
de la...
Ferna...
pensie...
FF...
S. M...
guien...
Uno...
prime...
divisi...
ejerci...
Moran...
—Ot...
blanc...
Mérit...
guerr...
Ascon...
—Id...
ra cla...
calde...
—Id...
van C...
Se h...
barco...
tuado...
yo y...
maná...
Salce...
Gonz...
Am...
fado...
cuare...
autor...
ser e...
const...
páis.
L...
El d...
duque...
un e...
tro r...
tinop...
ta de...
reñe...
acrec...
gobie...

Conferencia telefónica

DE MADRID Pequeño desastre

Madrid 16 (10'25 m.)

Telegrama recibido del general gobernador de Cuba dice que en la marcha con dirección á Occidente de los insurrectos han tenido lugar varios encuentros con nuestras fuerzas.

En uno de ellos ocurrido en Las Villas, las tropas leales compuestas de fuerzas de Sagunto fueron sorprendidas por ciento veinte insurrectos, habiéndonos ocasionado nueve muertos de la clase de tropa, resultando además heridos los tenientes Cárdenas y Ilovet.

En jurisdicción de San Rafael tuvo lugar otro encuentro en el que por la mala situación de nuestras tropas se hicieron al enemigo muy escaso número de bajas.

Esto obedece principalmente á la formación de pequeñas columnas con tropas irregulares que con excesiva confianza se dedican á batir fuerzas del enemigo mucho mayores en número.

Condena inculicable

Se dice que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al revisar la causa seguida contra los tripulantes del "Competitor", ha impuesto dos meses de arresto al Auditor de la Armada que informó favorablemente la condenación de los individuos apresados á bordo de dicho buque al conducir á las costas de Cuba su última expedición.

Esta noticia que procuran ocultar en los centros oficiales ha producido gran escándalo. Nadie acierta á explicarse las razones que puedan abonar la imposición de tal pena que rebaja considerablemente el prestigio de nuestro ejército favoreciendo por medio de una debilidad á los que pelean contra España.

Este asunto es de los llamados á producir gran marejada por la gravedad suma que en si encierra.

Inglaterra y España

Noticias de Londres dicen que la prensa de aquella capital interpela enérgicamente á los Estados Unidos con motivo de las diferencias surgidas acerca de las pesquerías del mar Bhering.

Los periódicos ingleses analizan detenidamente la posibilidad de una alianza entre España y Japón frente á los Estados Unidos, indicando que esta sería altamente favorable para defender los intereses de la humanidad y del derecho y al propio tiempo dar una lección á los Estados Unidos para que sepan guardar el respeto debido á las naciones y limitar su afán immoderado de conquistar.

El oficio divino es de San Alejo con rito sencillo y color blanco. En la Catedral, San Agustín y las Descalzas. Los mismos cultos que el jueves día 15.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

Table with columns for 'Compra' and 'Venta' listing various financial instruments like 'Acciones Crédito Navarro', 'id. Fabrica de Villaba', etc.

Valores Públicos

Cotización del día de hoy

Table with columns for 'Día 17' and 'Día 16' listing public debt values like 'Deuda perpetua al 4 0/0 interior', 'Deuda amortizable al 4 0/0', etc.

Otro reclamo

El periódico "New-York Herald", en su edición de París publica una carta firmada por el doctor Betances, en la que despues de relatar hechos estu-pendos y falsos á todas luces, encomia la organización del centro fribustero de París del que es presidente, señalando los importantes servicios que dicho centro ha prestado á la causa de la insurrección.

La carta del célebre doctor se considera como un nuevo reclamo para atraerse prosélitos que secunden sus furibundas iniciativas en favor de la mala causa que defiende. Todo el mundo considera como una nueva ridiculez el acto realizado por Betances.

Peris.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 17.

SANTO DEL DIA.—San Alejo, confesor.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 17 de Julio. Parada.—Cantabria. Imaginaria.—América, comandante don Miguel Rosines. Jefe de día.—Cantabria, otro don Fulgencio Fernandez. Hospital y provisiones.—Cantabria capitán 4.º Reconocimiento de plaza.—Númancia, otro. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones, 1; hembras, 0. Total 1.

DEFUNCIONES

Tomás Lapoya, de 61 años de edad, natural de Los-arcos; Lorenza Zubiri, de 33 años de edad, natural de Mendaza.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 34.º grados centígrados; y la mínima de ayer fue 19.º La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fue 726.º El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fue 244.

Imp. de Juan Sanz.

nuestro distinguido amigo y paisano don Carlos Costi, delegado de S. M. don Carlos Costi, para presidir este año la procesión de Santa Ana, en nombre de nuestra soberana augusta que es hermana mayor de la congregación de la excelsa Patrona de Tudela.

En la estación de Benjibar (Jaen) un tren arrolló al jefe de la misma: causán dole la muerte instantánea, pues dividió su cuerpo en dos pedazos.

Ayer salió para Mont de Marsan (Francia), la cuadrilla del diestro Guerrilla, á quien sustituirá en aquella plaza francesa el espada Algabeño.

Información del "HERALDO DE NAVARRA" De Cuba

Madrid 15 (12 n.)

(Recibido con retraso)

El general Weyler en telegrama que dirige al ministro de la Guerra confirma detalladamente el avance de las tropas hacia Occidente, formando un total de quinientos hombres. Nuestras fuerzas sorprendieron á las partidas en varios encuentros, causándoles numerosas bajas.

Entre estas últimas cuenta-se el médico insurrecto Hernandez. También fué detenida por nuestras tropas una mulata muy agraciada que acompañaba á Maceo titulándose "reina de Cuba."

Asegúrase que Máximo Gomez ha dimitido del cargo de "generalísimo", marchándose á Nueva York. La noticia no ha sido confirmada.

Peris.

Conferencia telefónica

DE SAN SEBASTIAN

(Servicio de la tarde)

Pésame

San Sebastian 16 (3 t.)

El señor duque de Tetuan ha recibido una carta del presidente de la república de Santo Domingo, con encargo de que se la traslade á S. M. la Reina, en la que se dá á esta un sentido pésame por el fallecimiento de la infanta María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Uno nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del séptimo cuerpo de ejército al general don Pedro Morales.

Otro concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comisario de guerra de segunda don Isidoro Azcona.

Id. la misma cruz de primera clase al señor Saralegui, alcalde de Cuevitas.

Id. al telegrafista don Servan Calderín.

Desembarcos

Se han confirmado dos desembarcos de expediciones efectuadas en los días 23 de Mayo y 10 de Junio último, al mando del titulado coronel Salcedo la primera y del doctor Gonzalo García la segunda.

Ambas expediciones han estado sujetas á una rigurosa cuarentena por parte de las autoridades americanas, por ser esta la única traba que consisten las leyes de aquel país.

La paz greco-turca

El ministro de Estado señor duque de Tetuan ha recibido un extenso telegrama de nuestro representante en Constantinopla en el que se le da cuenta de que continúan las conferencias entre los embajadores acreditados europeos cerca del gobierno de la Sublime Puerta

y la persona comisionada al efecto por Emin-Pachá.

Dice el telegrama de referencia que van venciendo los obstáculos que en un principio se oponían á la contratación de la paz entre Grecia y Turquía, y que el gobierno turco va cediendo en sus pretensiones inadmisibles, ante la enérgica actitud de las potencias, que consideran insostenible el actual estado de cosas.

En vista de las facilidades obtenidas merced á la labor diplomática de las potencias reunidas, créese que el tratado definitivo de la paz quedará firmado antes de quince días, sin que sea preciso recurrir á medidas extremas, como se había pensado en un principio.

Estas noticias han sido bien recibidas, aunque á algunos ha llamado la atención el contraste que ofrecen con las recibidas ayer, y que daban como segura la intervención europea para obligar al sultán á aceptar las condiciones de paz propuestas anteriormente.

Las próximas carreras

Adelantan los preparativos para las carreras de velocípedos que á beneficio de la Cruz Roja han de celebrarse aquí el día 31 del mes corriente.

Se han recibido muchos y valiosos donativos con destino á las mismas, figurando entre ellos los del Gran Casino y Club Cantábrico, que se han suscripto por trescientas pesetas cada uno.

También han hecho donativos muchas personalidades políticas de las que veranean en San Sebastian.

A las carreras asistirá la real familia y se celebrarán en la nueva pista de Atocha.

Prometen estar animadísimo.

Varias noticias

La familia de la señora condesa de la Vega de Sella doña Ignacia Samaniego de Duque, continúa recibiendo numerosos testimonios de simpatía con motivo del fallecimiento de dicha señora.

Las listas colocadas á la puerta de la casa se cubren de cientos de firmas.

Hoy debutará en el Gran Casino la compañía de verso que actúa en Madrid en el Teatro de Lara.

Blasco.

el clavero pedirá mi cabeza: pero lo que yo siento es que con mi muerte se rompe el hilo de la conjuración. Y no obstante, suceda lo que Dios quiera, tengo que ir á Dobrzyn, para calmar los ánimos. Si muero, tú sólo rezarás por mí; y si hay guerra, tú también serás el único que sabrá todos mis secretos. Acuérdate de que eres Soplitza, y si la muerte me es adversa, lleva á feliz término lo que yo he comenzado.»

Enjugó sus lágrimas, se abrochó los hábitos, levantó la capucha, y por la ventana saltó al jardín. El juez se sentó en un sillón, y lloró. Tadeo tardó un momento todavía en llamar, le abrieron, y despues de saludar al juez, dijo:

«Tío y bienhechor mío: como un relámpago han pasado estos días: apenas he podido hablaros, y ya tengo que marcharme. Hoy ó mañana, á más tardar, es preciso que os deje: tengo pendiente el lance con el conde y como en Lituania está prohibido el duelo, voy al ducado de Varsovia donde me espera sin duda mi contrario. Allí nos batiremos, y si Dios me ayuda, castigaré su atrevimiento y pasaré despues á nado el Lososna: en la opuesta orilla me incorporaré á las filas de mis hermanos. Mi padre, en su testamento, segun he sabido dispuso que sirviera á la patria: no habrá fuerzas humanas que me impidan cumplir su última voluntad.»

«Vamos, Tadeo, ¿qué te pasa? contestó el juez; tú no me dices toda la verdad. Hemos desafiado al conde y es preciso batirse, ya lo sé: pero ¿marcharte hoy? ¿Qué es eso? Antes de batirse, los padrinos discuten; y quién sabe si el conde te dará alguna

satisfacción; espera pues, el resultado de esas conferencias. Pero aquí hay gato encerrado; otras son las razones de tu huida. Vamos, habla con franqueza; soy tu tío, aunque viejo, conozco el corazón de los jóvenes; y el mío me ha dicho ya que tú tienes algun enredo amoroso: hoy los jóvenes, maldrugan mucho en esta clase de asuntos. Vamos, confiesa francamente lo que te pasa.»

«Pues bien, tío balbuceó Tadeo; es verdad... hay otros motivos que me obligan á salir de aquí. Quizás tengo yo la culpa de lo pasado... una equivocación... una falta... no sé; pero ya es tarde para repararla. No me preguntéis nada más; es preciso que abandone Soplitzov.»

«Vaya, vaya; boberias de novios. Ya advertí ayer que te mordías los labios, mirando de reojo á cierta jovencita; y también vi que ella hacia de la melindrosa. Conozco esos juegos. Cuando dos niños como yo otros andan enamorados, el más ligero contratiempo es desgracia horrenda. En este estado, ahora están alegres, cinco minutos despues tristes: hoy se disputan, mañana riñen y al día siguiente vuelven á hacer las paces. Si algo de esto ocurre ten paciencia, que hay remedios para tales enfermedades; yo me encargo de poneros de acuerdo. Conozco todas esas tonterías; que también he sido joven. Vamos, caballero, dígame usted lo que le sucede y en cambio le prometo decirle algo que le interesa, y seremos buenos amigos.»

«Querido tío, dijo Tadeo, besándole la mano, y poniéndose encarnado como la grana; le voy á decir la verdad. Yo quiero á Sofia, á vuestra pupila, aunque no la he visto más que dos ó tres veces; y

Pedid entodas las farmacias BICARBONATO de SOSA QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

DISPONIBLE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordes, bocoyes y demás artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Compra y cambio de bocoyes usados

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situados en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador.

AGUSTIN VIVES

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social	10.000.000
Reservas	10.135.000
Primas a recibir	76.583.905
Total de garantías	96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona, PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.

Para las fiestas de San Fermin

Circulan rumores de que es extraordinario el número de forasteros que se prepara a venir a Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermin. Es indispensable que en todas las casas se provean de todo lo necesario para servir dignamente a los huéspedes que nos visiten y para ello no hay más que acudir a la calle de la Estafeta número 4, tienda de EL BUEN GUSTO, donde encontrarán infinidad de objetos en cristalería para servicio de mesa, loza, batería de cocina de hierro esmaltado, los riquísimos chocolates con regalo y objetos de lujo, todo a precios muy económicos, en la seguridad de que los que visiten dicha tienda han de salir de ella muy complacidos con los objetos que compran.

No equivocarse

4, Estafeta, 4

La VENCEDORA

Fábrica de tabacos habanos, picaduras de Perez y Diaz.

Recomendamos al público pruebe las diferentes labores de esta marca.

La industria moderna

Sellos de Caucho y metal

Comisiones y representaciones

PAMPLONA

CASILDO ARAMENDIA, CHAPITELA 10, 4.º

Timbres para el comercio y banca en caucho, cobre y acero. Aparatos automáticos numeradores y fechadores. Sellos para el bolsillo desde dos pesetas; tintas y cajas de tintas perpetuas; tinta para marcar la ropa «La Infalible». Tenazas de precintar rótulos de hierro esmaltado, placas para puertas, en latón, cobre, fundición de bronce, zinc, etc.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Dr. Morales Carreteras 39 Madrid. — En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

El Doctor Don Tomás Arnal

Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.

Ha trasladado, por motivos de salud, su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, a Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos e instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez a una de la tarde a todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado a la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.

Carrera de las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

Clase especial para señoritas

Meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Bordados, flores de tela y cera, frutas, grabados de oro y toda clase de adornos y objetos de capricho.

Preparación de labores para el ingreso en la Normal.

Encargos de bordados a tornos y lecciones particulares.

Para detalles, la directora del Colegio doña Libia Costa.

San Miguel, 22, 3.º PAMPLONA

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio. Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadriculados de todas clases.

Antigua y conocida casa de ROMAN VELANBIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1-15 a

Venta de perros

En la calle de Santo Domingo número 25 se venden dos cachorros de pura raza inglesa y uno mestizo de Terranova, en el estanco darán razón.

Lámparas incandescentes WATT

Porta lámparas interruptores, corta-circuitos, aisladores y demás aparatos para la electricidad. Aceites minerales. Desincrustante RAURELL.

Félix Utray é hijo.—PAMPLONA

DISPONIBLE

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.

Precios sin igual y clases superiores.

No dejen de visitar el almacén. Se sirve a domicilio.

No equivocarse, ESTAFETA, 74. 8 p-7 c

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después a nuestros abonados de fuera de la capital.

Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa conferencia telefónica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:

En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitiarse el importe en sellos ó libranzas a la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2; segundo, derriba, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo a la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y brevedad a los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo a la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id.

Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados a precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

En primera plana 7'50 pesetas por columna.

En tercera diez pesetas por columna.

En cuarta cinco pesetas por columna.

—220—

dicen que habeis decidido mi matrimonio con la señorita Rosa, la hija del presidente. Es difícil mandar al corazón; pero creo que es acción desleal querer a una mujer y casarse con otra; quizás el tiempo y la ausencia me curen.»

«¡Pobre Tadeo! ¿Sabes que es buena manera de querer, huir de la persona a quien se quiere? Me alegro de que hayas sido franco; porque mira, hubieses hecho marchandote, una solemne majadería. Vamos; ¿qué dirías tú si yo mismo te concediera la mano de Sofia? Vamos; ¿no saltas de alegría?»

Después de una pausa contestó Tadeo: «Usted me confunde con sus bondades, querido tío; pero no han de servir para nada, porque Telimena no consentirá nunca en ese matrimonio.»

«Le rogaremos que consienta,» dijo el juez.

«Nadie la convencerá, dijo Tadeo interrumpiendo con viveza; no, mi señor tío, no puedo esperar, es preciso que me marche. Dadme vuestra bendición; todo está corriente y ahora mismo salgo para el Gran Ducado.»

Retorciéndose los bigotes y mirando lleno de cólera a su sobrino dijo, el juez:

«En esto ha parado vuestra franqueza? Primero salís con el duelo, después con vuestros amores, y por último, persistís en vuestro viaje. Está bien: en vuestra conducta hay algo oscuro, ya me lo habian dicho: he espionado vuestros pasos, y ahora me confirmo en que sois un libertino, un seductor. ¿A dónde fuisteis anoche? ¿Por qué os escurriais como un sabueso, junto a la pared de la casa? ¡Ah, Tadeo, Tadeo! Si habeis seducido a Sofia y ahora quereis poner tierra por medio, yo os aseguro que

—217—

discurso. Acababan de llamar al juez con un recado urgente: dió las buenas noches a la concurrencia, y todos se fueron a acostar.

Tadeo siguió al juez, y esperó el término de la conferencia paseando por el corredor; necesitaba, por lo visto, consultar con su tío un importante asunto que no permitía dilaciones. El juez habia echado la llave de su cuarto; y Tadeo por el ojo de la cerradura se puso a observar.

Conferenciaban el juez y Robak: pero lo que llenó de asombro a Tadeo, fué verlos de rodillas, abrazándose y llorando enternecidos. En esta actitud, y sin hablar palabra, pasaron cerca de un cuarto de hora: por fin Robak reanudó la conversación con estas frases:

«Hermano mío, Dios me es testigo de que hasta ahora he guardado escrupulosamente el secreto que me impusieron como penitencia por mis pecados. Entregado por completo a Dios y a mi patria, no he trabajado por adquirir vana y terrestre gloria. Hasta ahora he vivido y he querido morir como bernardo que soy: no he revelado mi nombre a nadie, ni a tí ni a mi hijo siquiera, aun cuando el padre provincial me permitió revelároslo estando en peligro de muerte. ¿Quién sabe si volveré vivo? ¿Quién sabe lo que sucederá en Dobrzyń? Hermano mío, los ánimos están alborotados, los franceses lejos, y temo no poder contener a los hidalgos hasta la llegada de nuestros libertadores. ¿Habré trabajado con excesivo entusiasmo? Quizás no me han comprendido: el clavero ha embrollado el asunto, y ese loco ha llegado antes que yo a Dobrzyń. El viejo Matias me ha reconocido, y si me denuncia,